



JUAN CARLOS CERVANTES GÓMEZ

Licenciado, Maestro y Doctor en Derecho con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Cuenta con un Posdoctorado en Control Parlamentario y Políticas Públicas, otorgado por la Universidad de Alcalá, España; obtuvo la Especialidad en Derecho Constitucional y Administrativo otorgada por la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UNAM. Diplomado en Derecho Parlamentario por la Universidad Iberoamericana.

Desde 1997 ha ocupado distintos cargos en la Cámara de Diputados, en donde actualmente es el Director General del Centro de Estudios de Derecho e Investigaciones Parlamentarias, asimismo ha sido investigador "A" y Director de Estudios Legislativos. En el año 2000 participó en el primer concurso para integrar el Servicio de Carrera, por lo que es Servidor Público de Carrera adscrito al Cuerpo de Investigadores Parlamentarios.

Es profesor de Derecho Parlamentario y Poder Legislativo en la Facultad de Estudios Superiores Aragón y en la Facultad de Derecho de la UNAM, donde ha impartido, las materias Derecho Constitucional, Teoría de la Constitución y Teoría Política. También es profesor del Programa de Posgrado en Derecho de la UNAM, y de la Maestría en Administración Pública en el Instituto Nacional de Administración Pública. Ha participado como expositor en diversos eventos internacionales en materia parlamentaria.

Es autor de varios artículos en revistas especializadas nacionales e internacionales y de los libros: *El Control de la Constitucionalidad de los Actos del Poder Legislativo*, Publicado por el Consejo Editorial de la Cámara de Diputados en 2018; *Derecho Parlamentario. Organización y Funcionamiento del Congreso*, publicado por el CEDIP en 2012 y es coautor del Libro *El Fortalecimiento del Congreso en el Marco de la Reforma del Estado*, publicado también por el CEDIP en 2005.

Formó parte del grupo de trabajo que elaboró el proyecto de Reglamento de la Cámara de Diputados en la LIX Legislatura.